

## LA ERMITA DE LA PAZ EN EL PARAJE DE LA VOZ NEGRA

El pasado mes de noviembre a propuesta del Ministerio de Cultura, insertaba el B.O.E. la incoación de monumento Histórico-Artístico para la ermita de Ntra. Sra. de la Paz, en el Paraje de la Voz Negra, muy cercano a Alcantarilla; era el primer paso, tras largas gestiones, para su declaración de monumento nacional.

La ermita en cuestión se encuentra en el corazón de una hermosa finca propiedad de los herederos de D. Miguel Gallego Alcaraz y D.<sup>a</sup> Carmen Tortosa Franco, el primero desaparecería trágicamente durante nuestra guerra civil. La ermita que aunque en franco deterioro, tiene por sí sola condiciones para su declaración, por el paraje donde está ubicada y los antecedentes históricos que la rodean es digna de un mejor tratamiento, que esperamos se produzca en fecha próxima.

Reciben aquellos lugares el nombre de Voz Negra o Buznegra desde la Edad Media, recordándonos las luchas entre moros y cristianos por la posesión del reino de Murcia, lugar de escaramuzas en su suelo se dió una batalla entre las tropas castellano-aragonesas mandadas por Jaime I el Conquistador en el año 1266, en la que perecen gran cantidad de musulmanes, en época anterior durante los reinos de Taifas, fue lugar de enterramiento de los reyezuelos moros de Murcia. Hasta 1492, en que los Reyes Católicos terminan el proceso de la reconquista con la toma de Granada, la provincia de Murcia sería frontera entre Castilla y Granada y estaría sometida a las correrías de los sarracenos que en pleno siglo XV arrasan Cieza y ponen sitio a otras plazas fuertes murcianas. Hay que tener en cuenta que el Camino Real a Lorca pasaba por las proximidades de la finca de la Voz Negra y fue la única vía existente entre Murcia y el Valle del Guadalentín, hasta que se trazara la actual carretera nacional ya en el pasado siglo.

Por carta real de Felipe V, del 10 de mayo de 1742, se concede a D. Francisco de Rocamora la propiedad y jurisdicción civil bajo el nombre de «Hereditario de la Buxnegra», por dos mil ducados, autorizándole al señor del lugar poner en aquellas tierras, horca, picota, cuchillo, cárcel y las demás insignias de jurisdicción propia ya que tenía total independencia de la Intendencia de Murcia y los conflictos que surgieran tenía que dirimirlos la Real Cancillería de Granada.

En el siglo XIX (1820-1823), se convierte en ayuntamiento propio, bajo la denominación de «ayuntamiento constitucional de la Voz Negra», independiente del partido de Nonduermas, cuya vida sería muy efímera como la de casi todos los municipios creados durante el Trienio. (En mi anterior trabajo sobre los mojoneros del Término de Alcantarilla se hace alusión a este Concejo).

La actual romería se viene haciendo desde 1820 aproximadamente, época en que se construyera la ermita para darle culto a la Virgen de la Paz, imagen de vestir de muy buena factura al parecer de la escuela de Salzillo, y que fuera destruida en 1936. La ermita, está realizada en mampostería y tiene aneja una bella torre huertana, se accede al templo por un atrio circunvalado por un pequeño muro, todo ello bastante deteriorado, los exteriores se encuentran encalados y su fachada principal termina en una espadaña con campana. La construcción es de planta rectangular, cubierta con bóveda de cañón, en el altar mayor de corte neoclásico se encuentra un pequeño camarín u hornacina donde está la actual imagen de la Virgen. El pavimento del templo es de baldosa ajedrezado en muy mal estado, precisándose obras urgentes de consolidación y reparación de la cubierta ya que hay una gran grieta en todo el centro de la bóveda.

En 1940, encargan la imagen actual, que aunque atribuida a D. José Sánchez Lozano, no fue realizada por este escultor ya que su factura es bastante modesta, siguiéndose con la tradición de realizar la romería y de tener la ermita abierta al culto el día 24 de enero, festividad litúrgica de Ntra. Sra. de la Paz. El paraje se encuentra en la jurisdicción de la parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción de Alcantarilla.

**Fulgencio Sánchez Riquelme**